

Periódico semanal  
de noticias e intereses locales y generales.

**Precios de suscripción.**

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 27 de Mayo de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Puntos de Suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

**VENTA.**

=)0(=

Se hace de dos majuelos situados en término de esta villa, uno al pago del Candelero Carrecampillo y las Mosquillas, de cabida de 7 aranzadas y 4 cepas, y otro al sendero de Carretiljera, de tres aranzadas y media, ambos con sus linderos notorios.

La persona que tenga interés en su adquisición, puede entenderse con su dueño Florentino de la Vega, calle de Salamanca núm. 20.

**El veredicto de un Jurado.**

Muy discutido es el veredicto recaído en el ruidoso proceso de El Escorial. Es, además de discutido, unánimemente censurado. La opinión pública esperaba que el autor ó autores de uno de los crímenes más horribles de que hay memoria, fuesen condenados á la última pena. Y no ha sucedido así.

¿Pero quiere esto decir, ni puede afirmarse serena y lógicamente, que quede impune un delito cuyo autor ha sido condenado á treinta y seis años de presidio? No. Que las circunstancias que concurrieron en el delito fuesen, por lo excepcionales y terribles, de las que exigen la aplicación de la última pena, esa es otra cuestión. Pero aparte esa consideración no despreciable, es incurrir en exageración patente negar que sea pena, y pena considerable, la impuesta al *Chato* por el jurado de El Escorial.

Admitamos, pues, porque es de justicia, que el delito no ha quedado impune, según aseguran los que, censurando al tribunal de hecho, así propios, por la autoridad que se abrogan, en jueces se constituyen, emitiendo un fallo extraoficial, si, pero al fin fallo. Y si todo el mundo se cree en el derecho y hasta en el deber de juzgar las cosas juzgadas, aun aquellas personas que conocen la ciencia penal de oído por el hecho simplicísimo de haber asistido á cualquier juicio oral y público, parécenos que incurren en patente y notoria contradicción los que así proceden.

Si censuran al Jurado como institución, ¿por qué se convierten ellos mismos en jurados? ¿Es que se atribuyen el don de la infabilidad que en los demás no reconocen?

El caso lamentable, lamentabilísimo de El Escorial, nada serio en contra de la institución arguye. Si el veredicto es un error manifiesto, por la lenidad que según la imposición general en él existe, no es error del cual sean responsables más que unos cuantos individuos, y no todos los ciudadanos llamados por ministerio de la ley al ejercicio de una función sagrada, de todas cuantas en la vida social pueden ejercerse, cual es la de administrar justicia.

No parece sino que en la larga historia de los tribunales de derecho no se registran errores numerosos, y mucho más lamentables, porque son errores en sentido contrario, en el sentido, no de favorecer al criminal, sino de perjudicar al inocente.

No parece sino que el juez, sea de hecho ó de derecho, es hombre impecable, perfecto sin ninguna de las cualidades inherentes á la humana naturaleza, sin pasiones, sin prejuicios, hombres modelos, en una palabra.

Ahora que el caso de El Escorial se presta á consideraciones somos los primeros en reconocerla. Y no negamos tampoco que hay que adoptar alguna disposición encaminada á evitar los errores de los jurados, bien limitando las preguntas á los hechos, y excluyendo de ellas todo lo que implique teoría de derecho penal, bien redactándola con la suficiente claridad y concisión, para que los profanos comprendan su alcance, bien por otros medios que puedan ocurrirseles á los expertos y conocedores de estos graves asuntos de justicia.

Porque es evidente que las mayores deficiencias en que el Jurado incurre no son en la depreciación de los hechos materiales, sino en los de las circunstancias que los hayan determinado. En Madrid, hace poco tiempo, fué absuelto un reo de homicidio porque el Jurado apreció que el homicida habia obrado en defensa propia, cuando el agresor trató únicamente de darle un susto. En el crimen de El Escorial el *Chato* no ha sido condena-

do á muerte porque el Jurado no estimó la existencia de agravantes. ¿Es que no las ha visto claramente el Jurado? Eso no podremos decirlo, pues sería penetrar en la conciencia de los que han pronunciado el veredicto.

¿Es que han querido librar á sus convecinos y librarse ellos del espectáculo de que en El Escorial se levantara el patíbulo? Quizá esta consideración haya pesado, más que en el estricto cumplimiento del deber, en el ánimo de los jurados. Quizá á esto se debe el regocijo que experimentaron los procesados al conocer el veredicto, regocijo que tal vez tuviese algo de sorpresa, pues ellos mismos mejor que nadie, presumirían que para el horrendo crimen que perpetraron no otra pena podía haber que excusase la aplicación de la pena capital.

Sorpresa grata para los procesados, y quizá prevista por los habitantes del pueblo, pero ingrata y dolorosa para los que entendemos que sobre la conveniencia de localidad está la justicia, á que los llamados á administrarla deben tener el valor cívico necesario para sobreponerse á aquellas conveniencias particularísimas.

Queda ya dicho que nos parece mal el veredicto del Jurado, recaído en la causa famosa, en lo cual es el interfecto un niño de corta edad, víctima de los más salvajes atropellos. Nuestra opinión está, pues claramente consignada. Pero eso no ha de impedirnos señalar las exageraciones que quedan expuestas.

Pero hay una mayor todavía que aquellas. La de los que dicen que equivale á la absolución del *Chato* el no haberle impuesto la pena de muerte. Esto, francamente, es desquiciar las cuestiones.

Y conviene tener en cuenta que muchos de los que tal afirman son adversarios de la pena capital, de la cual dicen que carece de las condiciones principales de toda pena, corrección, ejemplaridad, etc., etc.

Se observa, y también lo hemos dicho ya que los Jurados propenden á convertir los asesinatos en homicidios por la no apreciación de agravantes, que excusan la aplicación de la pena capital. ¿No podría ser este un sínto-

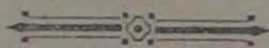


ma de que la conciencia pública repugnase la prodigalidad de las ejecuciones? ¡Quién sabe!

Tiempos hubo, no muy lejanos, en los que apenas transcurría una semana en la que alguna población no se levantase el patíbulo afrentoso. ¿Acaso la frecuencia con que estas ejecuciones se verificaban habrá producido un movimiento de opinión, naciente y no bien manifestado, que tienda á disminuir la aplicación de la terrible pena?

Si así fuese, convendría que los hombres de ciencia, los que no juzgan por impresión, estudiasen en el fenómeno; porque podría ocurrir que la reforma más indispensable y urgente no fuese la de la ley del Jurado, sino la del Código penal.

De todos modos, nada de esto quita su importancia al veredicto de El Escorial. Lo que hay es que entendemos que debe servir de base para estudios serios, y no para declamaciones, que, aunque inspiradas en el deseo de que la justicia se cumpla, pueda por otras causas incurrir en los mismos defectos y extravíos contra los cuales se levanta.



## El samaritano del evangelio.

(HISTÓRICO.)

Medio siglo ha, sobre poco más, rodaba por la carretera de Anaquí á Carpinetto, en Italia, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero, á un niño débil y de color pálido, que á la sazón convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pie de una cuesta observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino, se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de girones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse; lo cual no era de extrañar, pues se le veía un pié descalzo muy hinchado, con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él se detuvo el carruaje, y bajó rápidamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por un carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndole ó no haciéndole caso, lo había dejado á pesar de sus gritos y voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más; ¡el dolor me mata!—dice.

En el acto, conmovido el joven viajero, con resolución impropia de sus pocos años atraviesa la maleza y los espinos que separan de un arroyo, llena su sombrero de beber al cabrero, lava la herida y ciñe el tobillo y pié con su pañuelo de batista.

—¿Dónde habitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir—dice el improvisado cirujano.—Vente conmigo á Carpinetto; y encontrarás lo que te haga falta.

El herido sonrió de agradecimiento, y apoyado en su protector llegó y fué subido al carruaje.

—Pero, ¿qué pensáis hacer Joaquín?—dijo el ayo al ver llegar al herido.

—Pues lo que haría cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á ese pobre niño herido?

—Pero si lo lleváis á casa ¿qué dirán los padres?

—Que he hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harían otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfacción en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en dirección á Carpinetto.

Ya en casa de Joaquín, su madre quedó absorta viendo el huésped inesperado que le traía su hijo, ya que nada tenía de agradable por su traje, aunque lo fuera por su agraciado rostro, colocado dentro de un marco negro formado por una abundantísima cabellera: más cuando oyó á su hijo contar el encuentro y el estado del pobre, hizo llamar apresuradamente el médico de la casa y cuidar al muchacho; Joaquín, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centelleos de felicidad.

—¿He hecho bien, ma lre?

—Sí, hijo, has obrado bien.

Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo oprimiéndole contra su corazón.

Aquel Joaquín, viajero delicado y caritativo, era Joaquín Pecci, hoy León XIII.

## Variedades.

### LA GUITARRA.

Es un simple cajón con tres tripajos retorcidos y otras tres cuerdas de alambre.

Su voz es sonora y armoniosa. Unas veces parece que suspira como un alma llena de angustia, otras veces llora con el llanto del desconsuelo, con la pena del corazón, que no encuentra bálsamo para sus desventuras; otras veces es alegre como el canto del jilguero, ó el revoltoso gritar de los muchachos; á veces es valiente y enérgica, tiene rasgos de color y heroísmo, otras es callada como la prudencia, suave y triste como un crepúsculo de primavera.

La guitarra cristaliza el carácter de España y de los españoles; mucha alegría, mucha fiesta, mucho ruido, mucho valor, mucha poesía.

Buscad en Alemania, en Inglaterra, en Francia la guitarra, y no la encontrareis.

En España está en todas partes. En la

taberna la vereis entre el humo del tabaco y el vaho mefítico del vino; la oireis entre el escandaloso ruido de las disputas y el canto lastimero y cadencioso de las *soleares*; en el cuarto del estudiante, en la barbería, en el palacio del poderoso, cuidadosamente escondida en caja tapizada, para que el polvo no la manche ni la polilla penetre en sus entrañas.

Y es que cada país tiene un instrumento músico propio, suyo, que solo pertenece á él, y fuera de él no tiene vida.

La boda, la buena noticia, la prosperidad, la alegría, todo lo que regocija el espíritu, no sería alegre, ni dichoso sinó tuviera una guitarra que lo animara, que le diera movimiento, color y vida.

Una boda sin guitarra sería una primavera sin flores, una gira en el campo sin guitarra sería un duelo.

Cuando la guitarra grita, los corazones saltan, los nervios se estremecen, los labios sonrien, el alma goza: y nos alegra, y nos estremece porque es el instrumento pátrio, nacional, que sentimos por primera vez al abrir los ojos á este mundo, y nos acompaña en la niñez, y lo buscamos en la pubertad, y no nos abandona, hasta que nosotros abandonamos esta vejiga henchida de asquerosa sangre.

He visto muchas veces á los pobres emigrantes que van á la Argelia buscando un taco de pan, con el petate á cuestas, encima del petate tres ó cuatro hoces, y la guitarra liada en un trapo coronando aquel montón de honradez.

Han llorado al ver hundirse en el horizonte la vaga silueta del país en que nacieron, y para mitigar sus pesares han entonado al son de la guitarra el «canto de la tierra».

Si teneis pena, en la guitarra encontrareis notas tristes como el desengaño y amargas como la pesadumbre; si estais alegres, la guitarra tiene notas risueñas, cómicas y festivas que os inunda el espíritu de bienandanza, porque sus cuerdas guardan todo un mundo de inspiración secreta que responde á vuestro sentimiento.

Andalucía, la hermosa Andalucía, la tierra de la gracia, es la madre adoptiva de tan clásico instrumento.

¿Habeis oído las «carceleras» tocadas y cantadas por una sevillana ó un gaditano? Son cuatro notas, no más, pero cuatro notas que parecen cuatro lamentos, cuatro quejidos de un alma enferma, de un corazón herido.

La guitarra es una pequeña orquesta, en que podeis ejecutar las obras de los grandes maestros: desde la «Semíramis» de Rossini, á la juguetona música de Chueca, desde la «Norma» hasta el tanguillo de plazuela. A todo responde; á todo lo clásico, á lo sublime, á la taravilla del pueblo.

Aguado, Cano, Arcas, Damas, Robles, Tarrega, Toboso, Soria, Aguilera y otros mil, han sabido elevar la guitarra, ese simple cajón de seis cuerdas, á la categoría que él se merece, demostrando



prácticamente las dulzuras, la poesía y el mérito que atesora para el que sabe sentirlo y apreciarlo en lo que vale.

Cuando oigo tocar una guitarra con mano torpe, me hace el mismo efecto que cuando veo irritada á una mujer hermosa ó á un sacerdote enfurecido.

Porque la guitarra es una niña mimada muy arisca, á quien hay que tratar con la solicitud cariñosa de un enamorado.

Domingo Blasco.

## Crónicas.

**Bailes.** Tres tuvieron lugar en esta villa la noche del día 24, festividad del Córpus.

En el Casino de la Amistad, se celebró uno, no sabemos si el inaugural de dicha sociedad, que estuvo animadísimo, y muy concurrido.

El Ramillete, también tuvo su baile de Reglamento, pero faltaron muchos socios dejando de asistir también gran número de señoritas, y estuvo más desanimado que de costumbre.

En el Salón Colón hubo buen baile, y más animación que de ordinario.

En todos reinó el orden más completo.

**Vacas.** El día del Córpus, tuvo lugar en el circo taurino de esta villa una corrida de vacas brabas que ocasionaron muchos tumbos á los aficionados, sin que afortunadamente hubiera que lamentar cogidas de gravedad.

El mal tiempo, á nuestro juicio, fué causa de que la entrada fuera escasa.

En Inglaterra, después de haber hecho calor, se ha presentado de repente un frío propio de Diciembre.

Ha habido tormentas de nieve en varios condados meridionales, y hace pocas noches cayó una fuerte helada en Londres y se helaron una porción de fuentes públicas.

Dicen de San Sebastián que no se recuerda hace mucho tiempo una temperatura tan cruda en este mes. Ha nevado en Alsásua. Continúa la lluvia persistente.

En Avila reina un tiempo tan frío, como no lo ha habido en el rigor del invierno.

Hace muchísimo tiempo que no se ha conocido igual temperatura, ni se ha visto helar en esta fecha.

En Sevilla ocurrió durante la procesion del Córpus, sobre poco más ó menos, lo mismo que en Madrid.

Cuando llegaba la custodia á la plaza de San Francisco, un fuerte chaparrón puso en dispersión á la multitud, quedando las imágenes, el clero, las autoridades, todas las personas que formaban en la procesion y el público que la presenciaba, hechos una sopa, ó si se quiere hechos muchas sopas.

Al terminar el desfile de las tropas se desató una violenta tempestad de truenos

y granizo, que puso espanto en las gentes que todavía no se habían refugiado en sus casas.

### Cuadro conmemorativo.—

En la imprenta de este periódico se ha recibido un hermoso cuadro que conmemora las víctimas ocurridas en Santander con motivo de la explosión del Cabo Machichaco.

El cuadro, que se vende á una peseta, está lleno de bonitos epitafios, debidos á los notables escritores D. José Extrañi y D. Marcos Linazasoro.

**Buena noticia.** Definitivamente y de una manera cierta podemos anunciar que el día 30 del actual se verificará la inauguración del ferrocarril á Peñaranda. Por la mañana á las nueve saldrá de Salamanca un tren conduciendo á las autoridades y demás invitados, para asistir á un banquete en la inmediata villa.

El día 31 será abierta la línea á la explotación.

Mañana serán fijados al público los carteles con los itinerarios de salida y entrada de los trenes.

Una nube de granizo ha destrozado por completo los terminos de Cualedro y Moimeta (Orense).

En Bejar también el granizo ha perjudicado los arboles frutales.

El mercado del día 22, no se ha podido celebrar en Arevalo por los grandes frios acompañados de agua y estar el suelo cubierto de nieve.

Las fuerzas de carabineros de Algeciras, han descubierto en aquella capital un grandísimo contrabando de tabaco.

Por cuestión de familia riñeron antea-yer en Bilbao una suegra y su yerno, y tales caricias hizo este con un palo á su madre política; que le produjo una herida de gravedad en la frente.

Nosotros conocemos á muchas suegras que tienen carácter tal, que el yerno de la de Bilbao no se hubiera atrevido con ellas.

Antea-yer, en Valencia, un niño que estaba viendo jugar á la barra, tuvo la desgracia de que esta se le escapase á uno de los jugadores, recibiendo un fuertísimo golpe que le produjo una herida gravísima.

Según la prensa de Alicante, en la Albufera, término de Elche, bahía de Santa Pola, se han creado unas salinas que, según el parecer de personas peritas en la materia, la sal que producen reúnen mejores condiciones que la de Torre Vieja.

Algunos barcos que se han aproximado á dicha bahía han cargado nueve ó diez mil quintales de las nuevas salinas, que figuran como exportados en Torre Vieja,

Ha visitado nuestra Redacción el primer número de *El Sport*, revista quincenal que se publica en Valladolid, cuyas oficinas están instaladas en la Acera de Recoletos núm. 1.

Las personas que deseen adquirir bicicletas de inmejorables condiciones, al contado ó á plazos, pueden dirigirse á dichas oficinas ó al representante en esta villa.

**Consumos.** En subasta pública tuvo lugar ayer ante el Ilustre Ayuntamiento de esta villa, el arriendo de los consumos durante el año económico 1894-95, habiendo sido adjudicado, como mejor postor, á D. Juan de Mata Velasco, en la cantidad de ochenta y seis mil dos pesetas; once mil pesetas más que el año actual.

## Mercados

Medina 27 de Mayo de 1894.

### ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 36 y 37 1/2 rs. las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 16 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Torrelavega, 4, Grijota, 2; Manresa, 2, Los remedios, 1; Valdestillas, 1; Reinosa, 4; y 2 á Malaga.

De centeno, 1 á Sarria y dos á Palencia, De traviesas, 2 á Valladolid.

De lana, 2 á Hendaia.

De corderos, 1 á Valladolid.

### PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1000	37
Centeno..	40	27 á 27 1/2
Cebada...	300	22 á 22 1/2
Algarrobas	40	20 á 21
Garbanzos.	100	90 á 140

De ganado lanar entraron 8.000 cabezas que se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 80 á 90 rs. uno.

Corderos de 40 á 50.

Ovejas de 90 á 100.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 1/4 rs. las 94 libs.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo pagándose á 38 rs.

Medina del Campo—Imp. de Benito Manuel.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUÁN DE ALAMOS, 3,  
MEDINA DEL CAMPO.

## ULTRAMARINOS

Y

## Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

## Imprenta

DE

# BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

## TILA

# Y MOSTAZA,

Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en escente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

## EL CASTELLANO, periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10cts.

## Jorge Martín é Hijos,

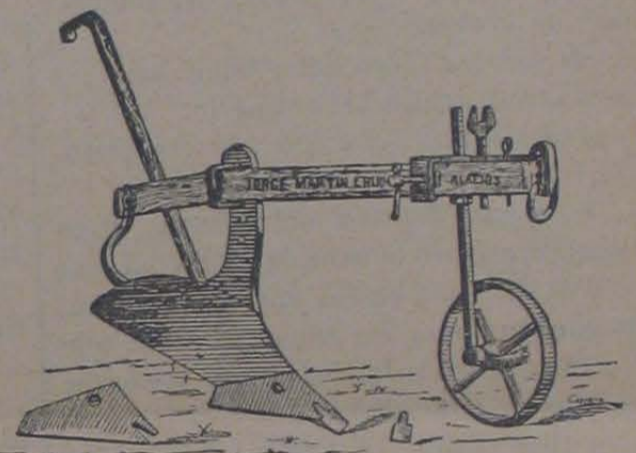
CONSTRUCTORES

DE

Máquinas Agrícolas

Y HARINERAS.

### Alaejos.



Especialidad en arados de vertedera, montados para cadena y timón; aventadoras para mieses trilladas, trituradoras y prensas para uva sistema Mavill y americano; nórrias para riegos de los mejores sistemas y todo cuanto concierne al ramo de molinería.

Los renombrados bujes y calzos de Alaejos y otros mil efectos de fundición. Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA

DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACION.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,

por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberías de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

**Leoncio Carre,**

PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,

**VALENCIA.**